



**Auditoría General  
de la Nación**  
REPUBLICA ARGENTINA

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE  
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL**

**“PROYECTO DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN  
PARA MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS EN ARGENTINA”**

**CONVENIO DE PRÉSTAMO BIRF N° 8710-AR**

**(Ejercicio Irregular N° 1 del 18/10/2017 al 31/12/2018)**

**(ORIGINAL)**

**Gerencia de la Deuda Pública  
Departamento de Control del Endeudamiento con  
Organismos Financieros Internacionales.**



**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**  
**SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL**  
**“PROYECTO DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN**  
**PARA MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS EN ARGENTINA”**  
**CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 8710-AR BIRF**  
**(Ejercicio Irregular N° 1 desde el 18/10/2017 hasta el 31/12/2018)**

Al Señor Subsecretario de Relaciones Financieras Internacionales  
de la Secretaria de Hacienda del Ministerio de Hacienda.

La Auditoría General de la Nación, en su carácter de auditor externo independiente, opina acerca del examen practicado sobre los estados financieros que se detallan en el apartado I- siguiente, por el ejercicio irregular N° 1 comprendido desde el 18 de octubre de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018, correspondientes al “Proyecto de Modernización e Innovación para Mejores Servicios Públicos en Argentina”, financiado con recursos provenientes del Convenio de Préstamo N° 8710-AR, suscripto el 17 de agosto del 2017 entre la República Argentina y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

La ejecución del Proyecto fue llevada a cabo por la Secretaría de Gobierno de Modernización (SGM) a través de la Dirección de Gestión, Programas y Proyectos (DGPP) dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa, en el ámbito de la Secretaría de Gobierno de Modernización.

**I- ESTADOS AUDITADOS**

- 1- Estado de Fuentes y Usos de Fondos por componentes (o Flujo de Efectivo del proyecto) expresado en pesos argentinos por el ejercicio irregular N° 1 al 31 de diciembre de 2018.

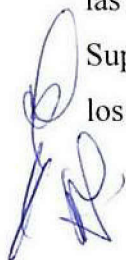
- 2- Estado de Inversiones Acumuladas por componentes del proyecto expresado en pesos argentinos por el ejercicio irregular N° 1 al 31 de diciembre de 2018.
- 3- Estado de Fuentes y Usos de Fondos por componentes (o Flujo de Efectivo del proyecto) expresado en dólares estadounidenses por el ejercicio irregular N° 1 al 31 de diciembre de 2018.
- 4- Estado de Inversiones Acumuladas por componentes del proyecto expresado en dólares estadounidenses por el ejercicio irregular N° 1 al 31 de diciembre de 2018.
- 5- Notas 1 a 8 a los Estados Financieros del Proyecto por el ejercicio irregular N° 1 iniciado el 18 de octubre de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2018 que forman parte del mismo.

Los estados financieros así como el control interno implementado en el Proyecto son exclusiva responsabilidad de la Dirección de Gestión, Programas y Proyectos (DGPP); y fueron presentados a esta auditoría inicialmente el 08/03/2019 y en su versión definitiva el 29/11/2019. Estos últimos se adjuntan inicialados por nosotros al sólo efecto de su identificación con este dictamen.

Nuestra tarea tuvo por objeto emitir una opinión basada en el examen de auditoría realizado, habiéndose efectuado el trabajo de campo entre el 05/08/2019 y el 06/12/2019.

## **II- ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA**

El examen fue realizado de conformidad con las Normas de Control Externo Gubernamental emitidas por la Auditoría General de la Nación, las cuales son compatibles con las de aceptación general en la República Argentina para la profesión contable y con las recomendadas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), y requerimientos específicos del BIRF incluyendo las pruebas de los registros contables y demás procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios





## Auditoría General de la Nación

y que se detallan en nuestra declaración de procedimientos adjunta, excepto por lo que a continuación se indica:

1. No se pudo verificar la integridad de la información ya que el Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) fue implementado parcialmente y como consecuencia no posee un sistema de archivo único. La documentación relevada fue suministrada parte en papel (en algunos casos sin evidencia de haber sido incorporada al expediente GDE) y parte en archivos digitalizados provenientes del GDE, detectándose la existencia de faltantes en ambas formas. Nos remitimos a nuestro Memorando a la Dirección apartado A.4.
2. No se obtuvo respuesta a nuestra circularización al Servicio Administrativo Financiero (SAF) respectivo, para poder verificar el valor del aporte local registrado en los ingresos y en las inversiones por un importe de \$ 48.033.200,00 /USD 2.674.867,03, expuestos en I.1 y I.3 como gastos realizados por la Secretaría para el Proyecto.

### **III- OPINIÓN CON SALVEDADES**

En opinión de esta Auditoría General de la Nación, excepto por las implicancias que puedan surgir por lo mencionado en II, los estados financieros identificados en I- anterior presentan razonablemente la situación financiera del “Proyecto de Modernización e Innovación para Mejores Servicios Públicos en Argentina” por el período irregular comprendido desde el 18 de octubre de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018, así como las transacciones realizadas durante el período finalizado en esa fecha, de conformidad con prácticas contable-financieras usuales y con los requisitos establecidos en el Convenio de Préstamo N° 8710-AR, suscripto entre la República Argentina y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el 17 de Agosto de 2017.

#### IV- OTRAS CUESTIONES

1. Se constató tanto la falta de observancia como la existencia de demoras respecto de los plazos previstos en el apartado Modalidades de Implementación de las estipulaciones del Convenio de Préstamo. Nos remitimos a nuestro Memorando a la Dirección apartados A.4.2, A.4.4, A.4.5, A.4.6, A.4.7 y A.4.8.
2. Se pudo constatar que el Sistema UEPEX, de uso obligatorio para todas las Unidades Ejecutoras de Proyectos con Financiamiento Externo, no se utiliza de forma que permita obtener información integrada de presupuesto, gestión y financiera. Nos remitimos a nuestro Memorando a la Dirección apartado A.4.20.
3. En ningún caso objeto de muestra el ejecutor cumplió con sus obligaciones como Agente de Retención previstas en la normativa vigente. Los montos involucrados se exponen en nuestro Memorando a la Dirección apartados A.1.1 y A.2.11.
4. Los gastos de aporte local se incluyeron tanto en la contabilidad como en el Reporte de Pagos agrupados en una sola línea. Esta forma de exposición compromete la claridad de la información contable, la valuación en moneda extranjera y aumenta el riesgo de ser duplicados tanto dentro del proyecto como en otros proyectos del mismo ejecutor. Por otra parte, también se registraron de la misma forma, pagos directos BIRF a la Tesorería General de la Nación. (Apartado A.4.18 de nuestro Memorando a la Dirección).
5. El aporte local incluye dos gastos por \$ 2.535.000,00/ USD 144.034,09 de fecha anterior a la fecha de efectividad del préstamo. Cabe aclarar, que no se cuenta con respaldo normativo para su inclusión como aporte del Proyecto ya que esta posibilidad hace referencia en el convenio de préstamo a gastos con financiamiento BIRF.





# Auditoría General de la Nación

6. Se constató la existencia de una diferencia no significativa (USD 289,03) en los intereses abonados el 17 de septiembre de 2018 informados en la Nota 7 Servicios Financieros respecto de la documentación de respaldo tenida a la vista.

**CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 11 de diciembre de 2019.**

**Dra. Liliana RONCHI**  
Supervisora DCEOFI  
Deuda Pública  
AGN

**Cdr. Juan Manuel SADIR**  
Jefe del DCEOFI-  
Deuda Pública  
AGN

**Dra. María Fernanda IBÁÑEZ**  
Subgerenta de Control de la  
Deuda Pública-  
AGN


**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**  
**SOBRE LOS CERTIFICADOS DE GASTOS (SOEs) DEL**  
**“PROYECTO DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN**  
**PARA MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS EN ARGENTINA”**  
**CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 8710-AR BIRF**  
**(Ejercicio Irregular N° 1 desde el 18/10/2017 hasta el 31/12/2018)**

Al Señor Subsecretario de Relaciones Financieras Internacionales  
de la Secretaria de Hacienda del Ministerio de Hacienda.

La Auditoría General de la Nación, en su carácter de auditor externo independiente, opina acerca del examen practicado sobre la documentación que respalda los Certificados de Gastos y las Solicitudes de Retiro de Fondos relacionadas, que fueron emitidos y presentados al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) durante el ejercicio irregular comprendido desde el 18 de octubre de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018, correspondientes al “Proyecto de Modernización e Innovación para Mejores Servicios Públicos en Argentina”, financiado con recursos del Convenio de Préstamo N° 8710-AR, suscripto el 17 de Agosto de 2017 entre la República Argentina y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

**I- ESTADOS AUDITADOS**

1. Detalle de Desembolsos BIRF por el ejercicio irregular N° 1 al 31 de diciembre de 2018, expresado en dólares estadounidenses y en pesos argentinos.

 El estado financiero precedente es exclusiva responsabilidad de la Dirección de Gestión, Programas y Proyectos (DGPP); fue presentado a esta auditoría inicialmente el 08/03/2019



## Auditoría General de la Nación

y luego en su versión definitiva el 29/11/2019, y se adjunta inicialado por nosotros a efectos de su identificación con este dictamen.

### **II- ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA**

El examen fue practicado de conformidad con las Normas de Control Externo Gubernamental emitidas por la Auditoría General de la Nación, las cuales son compatibles con las de aceptación general en la República Argentina para la profesión contable y con las recomendadas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), incluyendo el análisis de la documentación respaldatoria de los SOEs, la verificación de la elegibilidad de los gastos y demás procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios.

### **III- OPINIÓN SIN SALVEDADES**

En opinión de esta Auditoría General de la Nación, el estado identificado en I- anterior, correspondiente al “Proyecto de Modernización e Innovación para Mejores Servicios Públicos en Argentina”, presenta razonablemente la información para sustentar los Certificados de Gastos y las Solicitudes de Retiro de Fondos, que fueron emitidos y presentados al BIRF durante el ejercicio irregular comprendido desde el 18 de octubre de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con los requisitos estipulados en el Convenio de Préstamo N° 8710-AR, suscripto el 17 de Agosto de 2017 entre la República Argentina y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).



#### **IV- OTRAS CUESTIONES**

Se verificó la rendición duplicada de una factura en dos SOEs correspondientes al reembolso de gastos, efectuado por el Banco a través de pagos directos a la Tesorería General de la Nación ( SOEs N° 2 y 5 por \$ 590.000,00).

**CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 11 de diciembre de 2019.**



**Dra. Lilliana RONCHI**  
Supervisora DCEOFI  
Deuda Pública  
AGN



**Cdr. Juan Manuel SADIR**  
Jefe del DCEOFI-  
Deuda Pública  
AGN



**Dra. María Fernanda IBAÑEZ**  
Subgerenta de Control de la  
Deuda Pública-  
AGN



**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE SOBRE EL**  
**ESTADO DE LA CUENTA ESPECIAL DEL**  
**“PROYECTO DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN PARA MEJORES SERVICIOS**  
**PÚBLICOS EN ARGENTINA”**  
**CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 8710-AR BIRF**  
**(Ejercicio Irregular N° 1 desde el 18/10/2017 hasta el 31/12/18)**

Al Señor Subsecretario de Relaciones Financieras Internacionales  
de la Secretaria de Hacienda del Ministerio de Hacienda.

La Auditoría General de la Nación, en su carácter de auditor externo independiente, opina acerca del examen practicado sobre el estado detallado en I- siguiente, correspondiente a la Cuenta Especial del “Proyecto de Modernización e Innovación para Mejores Servicios Públicos en Argentina” por el ejercicio irregular comprendido desde el 18 de octubre de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018, financiado con recursos provenientes del Convenio de Préstamo N° 8710-AR, suscripto el 17 de Agosto del 2017 entre la República Argentina y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

**I- ESTADOS AUDITADOS**

- 1 Estado de la Cuenta Especial N° 0006524058 por el ejercicio irregular N° 1 al 31/12/2018 expresado en dólares estadounidenses.

El estado ha sido preparado por la Dirección de Gestión, Programas y Proyectos (DGPP) sobre la base de los movimientos de la cuenta a la vista en dólares mencionada, abierta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Plaza de Mayo, y son de su exclusiva responsabilidad. Fue presentado a esta auditoría inicialmente el 08/03/2019 y luego en su versión definitiva el 29/11/2019. Se adjunta inicialado por nosotros a efectos de su identificación con este dictamen.

## **II- ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA**

El examen fue practicado de conformidad con las Normas de Control Externo Gubernamental emitidas por la Auditoría General de la Nación, las cuales son compatibles con las de aceptación general en la República Argentina para la profesión contable y con las recomendadas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), y requerimientos específicos del BIRF incluyendo las pruebas y demás procedimientos que se consideraron necesarios.

## **III- OPINIÓN SIN SALVEDADES**

En opinión de esta Auditoría General de la Nación, el estado identificado en I- precedente presenta razonablemente la disponibilidad de fondos de la Cuenta Especial del “Proyecto de Modernización e Innovación para Mejores Servicios Públicos en Argentina” por el ejercicio irregular N° 1 comprendido desde el 18 de octubre de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018, así como las transacciones realizadas durante el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con prácticas contable-financieras usuales y con las estipulaciones sobre el uso de fondos contempladas en el Convenio de Préstamo N° 8710-AR BIRF de fecha 17 de Agosto de 2017.

**CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 11 de diciembre de 2019.**



**Dra. Liliana RONCHI**  
Supervisora DCEOFI  
Deuda Pública  
AGN



**Cdor. Juan Manuel SADIR**  
Jefe del DCEOFI-  
Deuda Pública  
AGN



**Dra. María Fernanda IBAÑEZ**  
Subgerenta de Control de la  
Deuda Pública-  
AGN

**SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION**

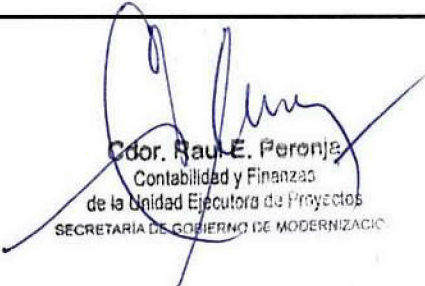
**Proyecto de Modernización e Innovación para Mejores  
Servicios Públicos en Argentina**

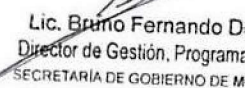
**Préstamo BIRF 8710-AR**

***Estados  
Financieros***

**Ejercicio Irregular N° 1 al 31 de Diciembre de 2018**

**2018**

  
Cdor. Rau E. Peronja  
Contabilidad y Finanzas  
de la Unidad Ejecutora de Proyectos  
SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION

  
Lic. Bruno Fernando Domeniconi  
Director de Gestión, Programas y Proyectos  
SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION

VEASE NUESTRO DICTAMEN

DE FECHA: ...../...../.....

11 DIC 2019

## SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION

Proyecto de Modernización e Innovación para Mejores Servicios Públicos en Argentina

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS POR COMPONENTES  
(o FLUJO DE EFECTIVO DEL PROYECTO)Ejercicio Irregular N° 1 al 31 de Diciembre de 2018  
(Expresado en Pesos Argentinos)

	Año Anterior	Ejercicio 2018	Acumulado al 31/12/2018
<b>FUENTES DE FONDOS</b>			
Préstamos B.I.R.F. (Nota 3)	0,00	556.593.074,24	556.593.074,24
<b>Total Préstamos del BIRF</b>	<b>0,00</b>	<b>556.593.074,24</b>	<b>556.593.074,24</b>
Aportes del Gobierno Central	0,00	48.033.200,00	48.033.200,00
Otros Aportes	0,00	0,00	0,00
<b>Total Fondos Locales</b>	<b>0,00</b>	<b>48.033.200,00</b>	<b>48.033.200,00</b>
<b>Total Fondos Recibidos</b>	<b>0,00</b>	<b>604.626.274,24</b>	<b>604.626.274,24</b>
<b>Diferencias de Cambio</b>	<b>0,00</b>	<b>30.969.873,32</b>	<b>30.969.873,32</b>
<b>USOS DE FONDOS</b>			
C1. Gastos del Proyecto (Nota 3.1.1.)	0,00	26.671.200,00	26.671.200,00
C2. Bienes y Servicios	0,00	480.391.068,69	480.391.068,69
C3. Front-End Fee (Nota 3.1.1.)	0,00	3.510.340,00	3.510.340,00
<b>Total Inversiones del Proyecto</b>	<b>0,00</b>	<b>510.572.608,69</b>	<b>510.572.608,69</b>
<b>Otros Gastos del Proyecto Financiados con Aporte Local</b>	<b>0,00</b>	<b>48.033.200,00</b>	<b>48.033.200,00</b>
<b>Diferencias de Cambio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>SALDOS A APLICAR</b>	<b>0,00</b>	<b>76.990.338,87</b>	<b>76.990.338,87</b>
<b>SALDO AL CIERRE DEL PERIODO</b>			
Cuenta Especial del Proyecto (Nota 3.1.3.)	0,00	73.812.665,36	73.812.665,36
Caja Chica	0,00	40.000,00	40.000,00
Cuenta Operativa del Proyecto	0,00	3.137.673,51	3.137.673,51
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>0,00</b>	<b>76.990.338,87</b>	<b>76.990.338,87</b>

VEASE NUESTRO DICTAMEN  
DE FECHA: ...../...../.....  
11 DIC 2019  
SECRETARIA GENERAL DE LA NACION

Cdr. Raul E. Peronja  
Contabilidad y Finanzas  
de la Unidad Ejecutora de Proyectos  
SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION

Lic. Bruno Fernando Domeniconi  
Director de Gestión, Programas y Proyectos  
SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION

**SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION**

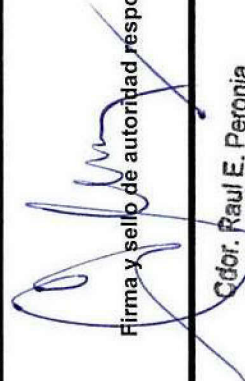
**Proyecto de Modernización e Innovación para Mejores Servicios Públicos en Argentina**

**ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS POR COMPONENTES DEL PROYECTO**

Ejercicio Irregular N° 1 al 31 de Diciembre de 2018  
(Expresado en Pesos Argentinos)

Componentes / Subcomponentes	Acumulado del año Anterior			Totales del año 2018			Acumulado al 31/12/2018		
	B I R F	Local	Total	B I R F	Local	Total	B I R F	Local	Total
<b>CAT.1 - GASTOS DEL PROYECTO</b>									
Comp.1 - Mejora en la Provisión de Servicios al Ciudadano	0,00	0,00	0,00	26.671.200,00	0,00	26.671.200,00	26.671.200,00	0,00	26.671.200,00
<b>Total Categoría 1</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>26.671.200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>26.671.200,00</b>	<b>26.671.200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>26.671.200,00</b>
<b>CAT.2 - BIENES Y SERVICIOS</b>									
Comp.1 - Mejora en la Provisión de Servicios al Ciudadano	0,00	0,00	0,00	118.380.612,09	5.644.500,00	124.025.112,09	118.380.612,09	5.644.500,00	124.025.112,09
Comp.2 - Fortalecimiento de Sistemas y Plataformas Transversales	0,00	0,00	0,00	64.958.267,18	7.591.200,00	72.549.467,18	64.958.267,18	7.591.200,00	72.549.467,18
Comp.3 - Tecnología Habilitadora y Gestión de la Reforma	0,00	0,00	0,00	297.052.189,42	34.797.500,00	331.849.689,42	297.052.189,42	34.797.500,00	331.849.689,42
<b>Total Categoría 2</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>480.391.068,69</b>	<b>48.033.200,00</b>	<b>528.424.268,69</b>	<b>480.391.068,69</b>	<b>48.033.200,00</b>	<b>528.424.268,69</b>
<b>CAT.3 - FRONT-END FEE</b>									
Front-End Fee	0,00	0,00	0,00	3.510.340,00	0,00	3.510.340,00	3.510.340,00	0,00	3.510.340,00
<b>Total Categoría 3</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.510.340,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.510.340,00</b>	<b>3.510.340,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.510.340,00</b>
<b>Total de Inversiones del Proyecto</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>510.572.608,69</b>	<b>48.033.200,00</b>	<b>558.605.808,69</b>	<b>510.572.608,69</b>	<b>48.033.200,00</b>	<b>558.605.808,69</b>

Firma y sello de autoridad responsable:

  
**Cdr. Raul E. Peronja**  
 Gerencia de Planeación y Finanzas  
 de la Unidad Ejecutora de Proyectos  
 SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION

Lic. Bruno Fernando Domeniconi  
 Director de Gestión, Programas y Proyectos  
 SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION

VERSE NUESTRO DIPTAMA  
 DE FECHA: ...../...../.....  
**11 DIC 2019**  
 SECRETARIA GENERAL DE LA NACION

## SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION

Proyecto de Modernización e Innovación para Mejores Servicios Públicos en Argentina

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS POR COMPONENTES  
(o FLUJO DE EFECTIVO DEL PROYECTO)Ejercicio Irregular N° 1 al 31 de Diciembre de 2018  
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

	Año Anterior	Ejercicio 2018	Acumulado al 31/12/2018
<b>FUENTES DE FONDOS</b>			
Préstamos B.I.R.F.	0,00	25.231.870,84	25.231.870,84
<b>Total Préstamos del BIRF</b>	<b>0,00</b>	<b>25.231.870,84</b>	<b>25.231.870,84</b>
Aportes del Gobierno Central	0,00	2.674.867,02	2.674.867,02
Otros Aportes	0,00	0,00	0,00
<b>Total Fondos Locales</b>	<b>0,00</b>	<b>2.674.867,02</b>	<b>2.674.867,02</b>
<b>Total Fondos Recibidos</b>	<b>0,00</b>	<b>27.906.737,86</b>	<b>27.906.737,86</b>
Diferencias de Cambio	0,00	67,43	67,43
<b>USOS DE FONDOS</b>			
C1. Gastos del Proyecto	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00
C2. Bienes y Servicios	0,00	21.440.255,77	21.440.255,77
C3. Front End Fee	0,00	200.000,00	200.000,00
<b>Total Inversiones del Proyecto</b>	<b>0,00</b>	<b>23.140.255,77</b>	<b>23.140.255,77</b>
Otros Gastos del Proyecto Financiados con Aporte Local	0,00	2.674.867,03	2.674.867,03
Diferencias de Cambio	0,00	3.580,39	3.580,39
<b>SALDOS A APLICAR</b>	<b>0,00</b>	<b>2.088.102,12</b>	<b>2.088.102,10</b>
<b>SALDO AL CIERRE DEL PERIODO</b>			
Cuenta Especial del Proyecto	0,00	2.005.778,95	2.005.778,95
Caja Chica (Nota 3.2.)	0,00	1.036,27	1.036,27
Cuenta Operativa del Proyecto (Nota 3.2.)	0,00	81.286,88	81.286,88
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>0,00</b>	<b>2.088.102,10</b>	<b>2.088.102,10</b>

VEASE NUESTRO DICTAMEN

DE FECHA: ...../...../.....

11 DIC 2019

Ctdor. Raul E. Peronja  
Contabilidad y Finanzas  
de la Unidad Ejecutora de Proyectos  
SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION

Lic. Bruno Fernando Domeniconi  
Director de Gestión, Programas y Proyectos  
SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION

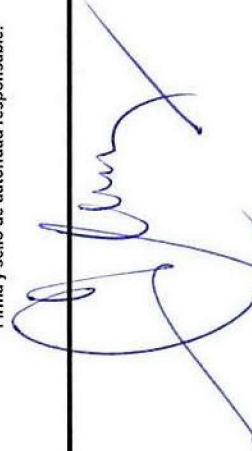
**SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION**  
**Proyecto de Modernización e Innovación para Mejores Servicios Públicos en Argentina**

**ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS POR COMPONENTES DEL PROYECTO (Nota 6)**

Ejercicio Irregular N° 1 al 31 de Diciembre de 2018  
 (Expresado en Dólares Estadounidenses)

Componentes / Subcomponentes	Presupuesto Por Categoría			Ejecución del Periodo por Categoría - Totales Periodo 19/10/2017 al 31/12/2018			Acumulado por Categoría al 31/12/2018			Saldos Remanentes por Categoría al 31/12/2018		
	BIRF	Local	Total	BIRF	Local	Total	BIRF	Local	Total	BIRF	Local	Total
<b>CAT.1 - GASTOS DEL PROYECTO</b>	<b>20.000.000</b>	<b>-</b>	<b>20.000.000</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>-</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>-</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>18.500.000,00</b>	<b>-</b>	<b>18.500.000,00</b>
Componente 1	8.000.000	-	8.000.000	1.500.000,00	-	1.500.000,00	1.500.000,00	-	1.500.000,00	6.500.000,00	-	6.500.000,00
DUIR1	5.000.000	-	5.000.000	1.000.000,00	-	1.000.000,00	1.000.000,00	-	1.000.000,00	2.500.000,00	-	2.500.000,00
DUIR2	3.000.000	-	3.000.000	500.000,00	-	500.000,00	500.000,00	-	500.000,00	4.000.000,00	-	4.000.000,00
Componente 2	3.000.000	-	3.000.000	-	-	-	-	-	-	3.000.000,00	-	3.000.000,00
DUIR3	3.000.000	-	3.000.000	-	-	-	-	-	-	3.000.000,00	-	3.000.000,00
Componente 3	9.000.000	-	9.000.000	-	-	-	-	-	-	9.000.000,00	-	9.000.000,00
DUIR4	9.000.000	-	9.000.000	-	-	-	-	-	-	9.000.000,00	-	9.000.000,00
<b>Porcentajes Categoría 1</b>	<b>25,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>22,50%</b>	<b>6,48%</b>	<b>0,00%</b>	<b>5,81%</b>	<b>7,50%</b>	<b>0,00%</b>	<b>7,50%</b>	<b>92,50%</b>	<b>100,00%</b>	<b>92,50%</b>
<b>CAT.2 - BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>59.800.000</b>	<b>8.900.000</b>	<b>68.700.000</b>	<b>21.440.255,76</b>	<b>2.674.867,03</b>	<b>24.115.122,79</b>	<b>21.440.255,76</b>	<b>2.674.867,03</b>	<b>24.115.122,79</b>	<b>38.359.744,24</b>	<b>6.225.132,97</b>	<b>44.584.877,21</b>
Componente 1	8.100.000	1.800.000	9.900.000	5.111.109,47	319.629,66	5.430.739,13	5.111.109,47	319.629,66	5.430.739,13	2.988.890,53	1.480.370,34	4.469.260,87
Mejora en la Provisión de Servicios al Ciudadano	8.100.000	1.800.000	9.900.000	5.111.109,47	319.629,66	5.430.739,13	5.111.109,47	319.629,66	5.430.739,13	2.988.890,53	1.480.370,34	4.469.260,87
Componente 2	15.800.000	2.100.000	17.900.000	3.260.897,62	420.828,55	3.681.726,17	3.260.897,62	420.828,55	3.681.726,17	12.539.102,38	1.679.171,45	14.218.273,83
Fortalecimiento de Sistemas y Plataformas Transversales	15.800.000	2.100.000	17.900.000	3.260.897,62	420.828,55	3.681.726,17	3.260.897,62	420.828,55	3.681.726,17	12.539.102,38	1.679.171,45	14.218.273,83
Componente 3	35.900.000	5.000.000	40.900.000	13.068.248,67	1.934.408,82	15.002.657,49	13.068.248,67	1.934.408,82	15.002.657,49	22.831.751,33	3.065.591,18	25.897.342,51
Tecnología Habilitadora y Gestión de la Reforma	35.900.000	5.000.000	40.900.000	13.068.248,67	1.934.408,82	15.002.657,49	13.068.248,67	1.934.408,82	15.002.657,49	22.831.751,33	3.065.591,18	25.897.342,51
<b>Porcentajes Categoría 2</b>	<b>74,75%</b>	<b>100,00%</b>	<b>77,28%</b>	<b>92,65%</b>	<b>0,00%</b>	<b>92,65%</b>	<b>35,85%</b>	<b>30,05%</b>	<b>35,10%</b>	<b>64,15%</b>	<b>69,95%</b>	<b>64,90%</b>
<b>CAT.3 - FRONT-END FEE</b>	<b>200.000</b>	<b>-</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000,00</b>	<b>-</b>	<b>200.000,00</b>	<b>200.000,00</b>	<b>-</b>	<b>200.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Front-End Fee	200.000	-	200.000	200.000,00	-	200.000,00	200.000,00	-	200.000,00	-	-	-
Front-End Fee	200.000	-	200.000	200.000,00	-	200.000,00	200.000,00	-	200.000,00	-	-	-
<b>Porcentajes Componente 3</b>	<b>0,25%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,22%</b>	<b>0,86%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,86%</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>
<b>T o t a l e s</b>	<b>80.000.000</b>	<b>8.900.000</b>	<b>88.900.000</b>	<b>23.140.255,76</b>	<b>2.674.867,03</b>	<b>25.815.122,79</b>	<b>23.140.255,76</b>	<b>2.674.867,03</b>	<b>25.815.122,79</b>	<b>56.859.744,24</b>	<b>6.225.132,97</b>	<b>63.084.877,21</b>
<b>Porcentajes Totales</b>	<b>89,99%</b>	<b>10,01%</b>	<b>100,00%</b>	<b>28,93%</b>	<b>30,05%</b>	<b>29,04%</b>	<b>89,64%</b>	<b>10,36%</b>	<b>100,00%</b>	<b>90,13%</b>	<b>9,87%</b>	<b>100,00%</b>

Firma y sello de autoridad responsable:



**Cdr. Raul E. Peronja**  
 Contabilidad y Finanzas  
 de la Unidad Ejecutora de Proyectos

SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION

Dr. Bruno Fernando Domeniconi  
 Director de Gestión, Programas y Proyectos  
 SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION

VEASE NUESTRO DICTAMEN  
 DE FECHA: ...../...../.....  
**11 DIC 2019**  
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION



## SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION

### “PROYECTO DE MODERNIZACION E INNOVACION PARA MEJORES SERVICIOS PUBLICOS EN ARGENTINA” PRESTAMO BIRF 8710-AR

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Ejercicio Irregular N° 1 Iniciado el 18 de Octubre de 2017 y finalizado el 31 de Diciembre de 2018)

#### 1. INFORMACION PRESENTADA

La información de los Estados Financieros del Proyecto de Modernización e Innovación para Mejores Servicios Públicos en Argentina, corresponde al cierre del primer ejercicio 31 de Diciembre de 2018.

Se informa que en el presente ejercicio irregular, comprendido entre el 18 de Octubre de 2017 y 31 de Diciembre de 2018, la ejecución total del Préstamo fue por USD 25.815.122,80.-

Las registraciones contables se efectúan a través del Sistema de Gestión y Contabilidad UEPEX en moneda local (Pesos Argentinos), con conversión de sus movimientos a Dólares Estadounidenses.

#### 2. PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y EXPOSICIÓN

La contabilidad del Proyecto se lleva por el método de Percibido (Efectivo o Caja), por el cual los fondos aportados se reconocen cuando se recaudan y sus inversiones cuando se efectúan los pagos.

Los registros del Proyecto se exponen en moneda local –Pesos Argentinos– y Dólares Estadounidenses.

#### 3. CRITERIOS DE VALUACION

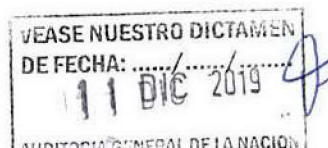
##### 3.1.) Estados Financieros en Pesos

3.1.1.) Los Aportes del Contrato del Préstamo BIRF 8710-AR, realizados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en concepto de Reembolso de Gastos, Reconocimientos de Gastos Retroactivos de Aporte Local, DLI's y Pagos Directos, (solicitados en Dólares Estadounidenses), se valúan al Tipo de Cambio de Referencia Comunicación "A" 3500 (Mayorista) correspondiente al día hábil anterior a la fecha del Aviso de Pago por parte del B.I.R.F.

Los Aportes del Contrato del Préstamo BIRF 8710-AR, realizados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en concepto de Reembolso de Gastos, Reconocimientos de Gastos Retroactivos de Aporte Local, (solicitados en Pesos Argentinos), se convirtieron a Dólares Estadounidenses al Tipo de Cambio que surge de la relación entre los Pesos Argentinos solicitados y los Dólares Estadounidenses transferidos por el Organismo Financiador.

3.1.2.) Los Aportes del Contrato del Préstamo BIRF 8710-AR, realizados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en concepto de Desembolsos/Depósitos en la Cuenta Especial, se valúan al Tipo de Cambio Comprador del Banco de la Nación Argentina del día en que se acredita en la Cuenta a la Vista.

3.1.3.) El saldo bancario de la Cuenta a la Vista (en Dólares Estadounidenses) se convirtió a Pesos Argentinos, al Tipo de Cambio Comprador del Banco de la Nación Argentina, vigente al cierre del ejercicio (USD 1 = \$36,80).



### **3.2.) Estados Financieros en Dólares**

Las disponibilidades en Pesos Argentinos al 31/12/2018 se convirtieron a Dólares Estadounidenses aplicando el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre del ejercicio informado (USD 1 = \$38,60).

A los efectos de la conversión a dólares de los gastos efectuados en el período, se ha tomado la tasa de cambio computada por el Banco de la Nación Argentina para la operación de venta de dólares y transferencias de la Cuenta a la Vista Especial en Dólares a la Cuenta Operativa en pesos de la Secretaría de modernización del Estado. Este criterio se complementa con la utilización del sistema FIFO ó PEPS – en su sigla en español, primero entrado primero salido.

## **4. MÉTODO UTILIZADO PARA EL PAGO DE LAS ADQUISICIONES y/o CONTRATACIONES**

### **4.1 Procedimiento utilizado al momento de la transferencia bancaria**

En lo referente a las erogaciones realizadas en concepto de Adquisiciones y/o Contrataciones, la Dirección de Programas y Proyectos de la Secretaría de gobierno de Modernización pesifica (vende) los Dólares Estadounidenses que recibe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina (de acuerdo a lo convenido con el Departamento de Cambios de dicha Institución, en el día de la pesificación).

### **4.2 Procedimiento utilizado al momento de la contabilización**

Las erogaciones por las Adquisiciones y/o Contrataciones con fondos del BIRF, fueron registradas en el Sistema UEPEX en moneda local (Pesos Argentinos) al tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina utilizado en la operación cambiaria - de acuerdo a la documentación respaldatoria suministrada por el Sector de Giros y Transferencias al Exterior y, según lo estipulado en la Sección 5.09 de las Condiciones Generales

### **4.3 Procedimiento utilizado al momento de la rendición al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento**

Al momento de enviar al BIRF la Justificación de los Gastos, los mismos se rinden al tipo de cambio estipulado en la Sección 5.09 de las Condiciones Generales, el cual menciona que se aplicará el tipo de cambio utilizado para la conversión de los recursos desembolsados en Dólares a la moneda del país del Prestatario.

## **5. ESTADOS DE FUENTES Y USOS DE FONDOS POR CATEGORIAS DE INVERSION Y POR COMPONENTES**

### **5.1.) Disponibilidades**

El Saldo de Disponibilidades surge de:

#### **5.1.1. Caja y Bancos:**

<b>Detalle</b>	<b>Pesos</b>	<b>Dólares</b>
<b>Cuenta Especial</b> (CAJA DE AHORRO - DOLARES N° 0006464345, Banco de la Nación Argentina, Sucursal Plaza de Mayo)	73.812.665,36.-	2.005.778,95.-
<b>Cuenta Proyecto</b> (CUENTA CORRIENTE - PESOS N° 0005515896, Banco de la Nación Argentina, Sucursal Plaza de Mayo)	3.137.673,51.-	81.286,88.-
<b>Caja Chica del Proyecto</b>	40.000,00.-	1.036,27.-
<b>Total</b>	<b>76.990.338,87.-</b>	<b>2.088.102,11.-</b>

## 6. ESTADOS DE INVERSIONES ACUMULADAS POR CATEGORIAS DE INVERSION Y POR COMPONENTES

Los montos expuestos en la columna BIRF de "Presupuesto Aprobado" del Estado de Inversiones Acumuladas por Componentes en Dólares Estadounidenses, corresponden a los importes establecidos en el Apéndice 2, Sección 4, Retiro de Fondos del Préstamos, del Convenio de Préstamo entre la República Argentina y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Proyecto de Modernización e Innovación de los Servicios Públicos.

El Estado citado en el presente apartado brinda información sobre la ejecución del período, la ejecución acumulada y la disponibilidad del presupuesto del Proyecto al cierre del período, en la moneda en la cual se celebró el Contrato de Préstamo.


## 7. SERVICIOS FINANCIEROS

Concepto	Monto en US\$	Fecha de Pago
Comisiones de Crédito	75.537,45.-	15-MAR-2018
Intereses	65.038,47.-	15-MAR-2018
Comisiones de Crédito	77.260,69.-	17-SET-2018
Intereses	314.330,72.-	17-SET-2018
Comisiones de Crédito	69.748,57.-	15-MAR-2019
Intereses	430.331,13.--	15-MAR-2019

## 8. DIFERENCIA POR TIPO DE CAMBIO UTILIZADO

Respecto de valuación en Pesos Argentinos de los Los Aportes del Contrato del Préstamo BIRF 8710-AR, realizados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en concepto de Reembolso de Gastos y Reconocimientos de Gastos Retroactivos de Aporte Local, (solicitados en Pesos Argentinos), se convirtieron a Dólares Estadounidenses al Tipo de Cambio que surge de la relación entre los Pesos Argentinos solicitados y los Dólares Estadounidenses transferidos por el Organismo Financiador; en tanto que los mismo Dólares Estadounidenses ingresados a la Tesorería General de la Nación han sido valuados por ésta al Tipo de Cambio de Referencia Comunicación "A" 3500 (Mayorista) correspondiente al día hábil anterior a la fecha del Aviso de Pago por parte del B.I.R.F.; originando una diferencia de Pesos Argentinos Cuatro Millones Seiscientos Siete Mil Cuatrocientos Setenta y Uno con 08/100 (ARS 4.607.471,08.-).

  
Cdo. Raul E. Peronja  
Contabilidad y Finanzas  
de la Unidad Ejecutora de Proyectos  
SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION

  
Lic. Bruno Fernando Domeniconi  
Director de Gestión, Programas y Proyectos  
SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION

VEASE NUESTRO DICTAMEN  
DE FECHA: ...../...../.....  
11 DIC 2019

**SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION**  
**Proyecto de Modernización e Innovación para Mejores Servicios Públicos en Argentina**

**DETALLE DE DESEMBOLSOS B.I.R.F.**

Ejercicio Irregular N° 1 al 31 de Diciembre de 2018

**Transferencia entre Cuentas**

**Reportes BIRF**

Depósitos en Cta. Especial B.N.A. - (Nota 3.1.2.)			Pagos Directos - (Nota 3.1.1.)			Transferencia de Cta. Especial B.N.A.			Acreditado en Cta. Proyecto			
Fecha cum. Año ant.	Dólares	T de C	Pesos	Fecha Acum. Año ant.	Dólares	Pesos	Fecha Acum. Año ant.	Dólares	Pesos	Fecha Acum. Año ant.	Dólares	Pesos
07/03/2019	2.000.000,00	20,15	40.300.000,00	18/12/2017	200.000,00	3.510.340,00	14/03/2018	12.000,00	238.800,00	14/03/2018	12.000,00	238.800,00
				21/12/2017	1.500.000,00	26.671.200,00	19/04/2018	198.995,00	3.960.000,50	19/04/2018	198.995,00	3.960.000,50
				26/12/2017	10.328.218,55	181.983.212,70	24/04/2018	22.627,00	452.540,00	24/04/2018	22.627,00	452.540,00
				08/03/2018	1.742.702,55	35.206.076,50	09/05/2018	2.310,00	51.051,00	09/05/2018	2.310,00	51.051,00
				26/04/2018	3.789.373,95	76.509.360,13	14/05/2018	499.471,00	12.237.039,50	14/05/2018	499.471,00	12.237.039,50
							23/05/2018	15.287,00	365.359,30	23/05/2018	15.287,00	365.359,30
							19/06/2019	27.667,00	752.542,40	19/06/2019	27.667,00	752.542,40
							21/04/2668	102.873,00	2.787.858,30	21/04/2668	102.873,00	2.787.858,30
							13/07/2018	511.267,00	13.701.955,60	13/07/2018	511.267,00	13.701.955,60
							25/07/2018	182.092,00	4.880.065,60	25/07/2018	182.092,00	4.880.065,60
							30/07/2018	56.750,00	1.526.575,00	30/07/2018	56.750,00	1.526.575,00
17/08/2018	2.439.704,95	29,30	71.483.355,04				17/08/2018	115.357,00	3.379.960,10	17/08/2018	115.357,00	3.379.960,10
							03/09/2018	494.254,00	17.891.994,80	03/09/2018	494.254,00	17.891.994,80
							24/09/2018	290.800,00	10.643.280,00	24/09/2018	290.800,00	10.643.280,00
							24/10/2018	65.596,00	2.341.777,20	24/10/2018	65.596,00	2.341.777,20
							05/11/2018	303.786,00	10.510.995,60	05/11/2018	303.786,00	10.510.995,60
11/12/2018	2.000.000,00	36,90	73.800.000,00	20/12/2018	1.231.870,84	47.129.534,84	17/12/2018	1.532.638,00	57.014.133,60	17/12/2018	1.532.638,00	57.014.133,60
<b>Total Año 2018</b>	<b>6.439.704,95</b>		<b>185.583.355,04</b>	<b>Total Año 2018</b>	<b>18.792.165,89</b>	<b>371.009.724,17</b>	<b>Total Año 2018</b>	<b>4.433.770,00</b>	<b>142.735.928,50</b>	<b>Total Año 2018</b>	<b>4.433.770,00</b>	<b>142.735.928,50</b>
<b>Acum. 31/12/2018</b>	<b>6.439.704,95</b>		<b>185.583.355,04</b>	<b>Acum. 31/12/2018</b>	<b>18.792.165,89</b>	<b>371.009.724,17</b>	<b>Acum. 31/12/2018</b>	<b>4.433.770,00</b>	<b>142.735.928,50</b>	<b>Acum. 31/12/2018</b>	<b>4.433.770,00</b>	<b>142.735.928,50</b>

*[Firma]*  
**Firma y sello de autoridad responsable:**  
 Srta. Natalia E. Peronja  
 Soledad y Finanzas

*[Firma]*  
 Lic. Bruno Fernando Domeniconi  
 Director de Gestión, Programas y Proyectos  
 SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION

VEASE NUESTRO DICTAMEN  
 DE FECHA: ...../...../.....  
**11 DIC 2019**  
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

de la Unidad Ejecutora de Proyectos  
 SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION

**SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION**

**Proyecto de Modernización e Innovación para Mejores Servicios  
Públicos en Argentina**

**ESTADO DE LA CUENTA ESPECIAL  
Ejercicio Irregular N° 1 al 31 de Diciembre de 2018  
(expresado en Dólares Estounidenses según extracto bancario)**

**Cuenta Caja de Ahorro Dólares N°: 0006524058**

**Banco Depositario: Banco de la Nación Argentina - Sucursal Plaza de Mayo**

<b>SALDO AL INICIO: 19 de Octubre de 2017</b>	<b>0,00</b>
---	-------------

**Mas:**

Solicitudes de Desembolso solicitadas al BIRF 6.439.704,95

<b>FONDOS DISPONIBLES al 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>6.439.704,95</b>
--	---------------------

**Menos:**

Transferencia de fondos al BIRF 0,00


Transferencia de fondos a Cuenta Operativa 4.433.770,00

Gastos bancarios 156,00

<b>TOTAL EGRESOS al 30 de Diciembre de 2018</b>	<b>4.433.926,00</b>
---	---------------------

<b>SALDO AL CIERRE: 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>2.005.778,95</b>
---	---------------------

  
**Firma y sello de autoridad responsable:**  
Cdr. Raul E. Peronja  
Contabilidad y Finanzas  
de la Unidad Ejecutora de Proyectos  
SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION

  
Lic. Bruno Fernando Domeniconi  
Director de Gestión, Programas y Proyectos  
SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION

VEASE NUESTRO DICTAMEN  
DE FECHA: ...../...../.....  
11 DIC 2019  
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION